



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado

29/04/14 2/2

Asunción, 28 de abril de 2014

Dictamen N° 326 / 2013/2014
Expediente N° 6329
Honorable Cámara de Senadores:

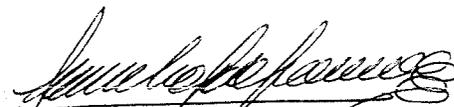
Vuestra Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado os aconseja la aprobación con modificaciones del Proyecto de Ley: "POR LA QUE SE REGULAN FUNCIONES DEL TRIBUNAL DE CUENTAS Y SE ESTABLECE EL JUICIO DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS", presentado por los Senadores Luis Alberto Castiglioni y Derlis Osorio.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

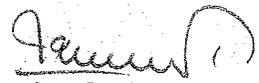
Os saluda con distinguida consideración.

Senadora Desirée Masi
Vicepresidenta


Senadora Blanca Lila Mignarro
Presidenta


Senadora Emilia Aharo de Franco
Relatora

Miembros:


Senador Carlos Nuñez

Senador Derlis Osorio

Senador Mario Abdo Benítez

